RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 238-2017-MDJN/A

Jesús Nazareno, 18 DIC 2017

VISTO.-

Qué, de conformidad a la Carta N° 006-2017-WW.OR-AYACUCHO, de fecha 04 de Diciembre de 2017 y elevado a este despacho mediante el Informe N° 064-2017-MDJN-SGDH/DEMUNA-OMAPED por la responsable de la División de DEMUNA-OMAPED, de fecha 12 de Diciembre del 2017 y,

CONSIDERANDO.-

Qué, las Municipalidades son Órganos de Gobierno Local que gozan de Autonomía Política, económica y Administrativa conforme lo establece el Artículo 194º de la Constitución Política del Perú, en concordancia con el Articulo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de las Municipalidades Nº 27972.

Qué, la actual gestión Edil tiene como política, Estimular, Felicitar y Reconocer a las Personas y/o servidores públicos que sin escatimar esfuerzos entregan su abnegada cuota de sacrificio al servicio de la Sociedad y por ende al desarrollo integral y socio-cultural de nuestro distrito, buscando los esfuerzos más adecuados en la tarea fundamental de reforzar la relación entre el Municipio y la sociedad en el marco de un ejercicio más sensible y humana utilizando mecanismos de la democracia representativa generando compromisos y responsabilidades creando conciencia respecto a los derechos y obligaciones que los ciudadanos tenemos como actores primordiales del estado y en el colectivo .

Y; estando a los fundamentos expuestos, y en uso de las facultades conferidas por la Ley N º 27972 de la Ley Orgánica de las Municipalidades.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- ***FELICITAR Y RECONOCER*** *a las ciudadanas Voluntarias Comunitarias del Distrito de Jesús Nazareno por su incondicional apoyo en el bienestar de la niñez y la juventud de nuestro Distrito en el marco del fortalecimiento de capacidades en la mejora de situación de vida de los mismos; siendo estas voluntarias las siguientes ciudadanas:*

Jr. Ricardo Palma N° 249 – Ayacucho
www.muninazarenas@gmail.com

Ing. Adriel A. Valenzuela Pillihuaman
adri_vale2004@hotmail.com
066-280260

Nº	Nombres y Apellidos	CARGO	DNI	COMUNIDAD	DISTRITO
1	MILAGROS ROBLES OBREGU	Voluntaria de Bienestar de la Niñez	70100328	San Miguel de Ayacucho	Jesús Nazareno
2	ASUNTA CONDORI AYLAS	Voluntaria de Bienestar de la Niñez	28206577	Illa Cruz	Jesús Nazareno
3	LILIANA DELGADO MIÑANO	Voluntaria de Bienestar de la Niñez	32962890	Los Rosales	Jesús Nazareno
4	CLEMENTINA GARCIA CUCHO	Voluntaria de Bienestar de la Niñez	28288505	Cerrito La Libertad	Jesús Nazareno
5	GIANINA LOPE CANCHARI	Voluntaria de Bienestar de la Niñez	70654255	Los Rosales	Jesús Nazareno
6	CARMELA MALLCCO BELARDE	Voluntaria de Bienestar de la Niñez	43094843	Villa San Cristobal	Jesús Nazareno
7	MERCEDES QUISPE CONDOLI	Voluntaria de Bienestar de la Niñez	80036363	Inti Raymi	Jesús Nazareno
8	FLOR DINA ROJAS GUTIERREZ	Voluntaria de Bienestar de la Niñez	44164752	Ingeniería	Jesús Nazareno
9	MARLENI ROJAS ROMIN	Voluntaria de Bienestar de la Niñez	42495356	Los Rosales	Jesús Nazareno
10	JANET SANCHEZ HUAMAN	Voluntaria de Bienestar de la Niñez	46266366	Inti Raymi	Jesús Nazareno
11	MABEL SANCHEZ LOPEZ	Voluntaria de Bienestar de la Niñez	28297580	Inti Raymi	Jesús Nazareno
12	DIANA SERNA HUAMAN	Voluntaria de Bienestar de la Niñez	71749710	San Carlos	Jesús Nazareno
13	YENNY ESTHER GARAMENDI GARCIA	Voluntaria de Bienestar de la Niñez	47472509	Cerrito La Libertad	Jesús Nazareno
14	CRICTZA LIZEBETH NAVARRO LAPA	Voluntaria de Bienestar de la Niñez	70757203	Totora	Jesús Nazareno
15	YUDY VARGAS SANCHEZ	Voluntaria de Bienestar de la Niñez	43313981	Guaman Poma de Ayala	Jesús Nazareno
16	PAULINA BENDEZU RODRIGUEZ	Voluntaria de Bienestar de la Niñez	6790738	Illa Cruz	Jesús Nazareno
17	ROSA VARGAS ROBLES	Voluntaria de Bienestar de la Niñez	28692087	Villa San Cristobal	Jesús Nazareno
18	JAQUELIN ROJAS NAVARRO	Voluntaria de Bienestar de la Niñez	45796899	Villa San Cristobal	Jesús Nazareno

ARTICULO SEGUNDO.- TRANSCRIBIR, *la presente Resolución a las interesadas con las formalidades de Ley.*

ARTÍCULO TERCERO.- HACER DE SU CONOCIMIENTO *de lo dispuesto en la presente Resolución a la OFICINA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL para su difusión.*

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS NAZARENO AYACUCHO
ALCALDE
Ing. ADRIEL VALENZUELA PILLIHUAMAN
ALCALDE

Jr. Ricardo Palma N° 249 – Ayacucho
www.muninazarenas@gmail.com

Ing. Adriel A. Valenzuela Pillihuaman
adri_vale2004@hotmail.com
066-280260